

ACTA DE INSTALACIÓN CORTE DE APELACIONES DE TALCA

Talca, diez de junio de dos mil veinticuatro.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 90 N°2 del Código Orgánico de Tribunales, la Presidenta que suscribe procede a instalar presencialmente las salas de este tribunal de alzada, quedando éstas conformadas de la siguiente manera:

PRIMERA SALA

Presidente: Ministro don Moisés Muñoz Concha.

Ministra doña Blanca Rojas Arancibia.

Abogado Integrante don Hugo Escobar Alruiz.

SEGUNDA SALA

Presidente: Ministro don Hernán González García.

Ministra doña Jeannette Valdés Suazo.

Abogado Integrante don Diego Palomo Vélez.

TERCERA SALA

Presidente: Ministro don Carlos Carrillo González

Ministro don Gerardo Bernales Rojas.

Abogado Integrante doña Daniela Jarufe Contreras.

No integran hoy, la ministra doña Marisol Ponce Toloza, por estar en funciones propias de Presidencia y los fiscales judiciales don Óscar Lorca Ferraro y don Gonzalo Pérez Correa, por encontrarse en funciones propias del cargo.

FIRMADIGITAL

FIRMADIGITAL



Este documento tiene firma electrónica
y su original puede ser validado en
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: EXTGXXSFCB